

CONCON,

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1 0 5,

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°2759 de fecha 1 de diciembre de 2015, que aprueba el expediente Técnico Administrativo del Proyecto, Especificaciones Técnicas, planos, y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública, "**Construcción muros de Contención diversos sectores**", ID N°2597-75-LP15.
- b) El Acta de Apertura Electrónica ID N°2597-75-LP15 que consigna la participación de tres Oferentes:
- | | |
|---|-------------------|
| Constructora Benito Hermanos Limitada | Rut: 76.116.782-0 |
| Constructora Ckronos SpA | Rut: 76.410.566-4 |
| Ingeniería y Construcción Lionel Julio Encina E.I.R.L | Rut: 76.276.295-1 |
- c) El Acta de Evaluación de la Propuesta Pública "**Construcción muros de Contención diversos sectores**", ID N°2597-75-LP15, de fecha 12 de enero de 2016, que consigna la participación de tres Oferentes :
- | | |
|---|-------------------|
| Constructora Benito Hermanos Limitada | Rut: 76.116.782-0 |
| Constructora Ckronos SpA | Rut: 76.410.566-4 |
| Ingeniería y Construcción Lionel Julio Encina E.I.R.L | Rut: 76.276.295-1 |
- Siendo aceptadas las tres ofertas en el portal www.mercadopublico.cl, luego de la revisión de los antecedentes y evaluación de la Propuesta Pública "**Construcción muros de Contención diversos sectores**" ID N°2597-75-LP15, la Comisión de Evaluación concluye lo siguiente: En consideración al detalle registrado y a los resultados obtenidos luego de aplicar la pauta de evaluación establecida en las Bases de la Propuesta, no existiendo otro oferente al final de análisis desarrollado por la Comisión de Evaluación, se concluye recomendando al Sr. Alcalde adjudicar la ejecución de las obras a la propuesta y oferta presentada por la Empresa Constructora Ckronos SpA, Rut: 76.410.566-4, por un monto neto de \$ 51.618.337 y un monto total de \$ 61.425.821, plazo de ejecución de 55 días corridos.
- d) La providencia Alcaldicia estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.
- e) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°144 de fecha 27 de octubre de 2015.
- f) El Acuerdo de Concejo N°2 tomado en Reunión Ordinaria N°2 de fecha 11 de enero de 2016.
- g) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO 105

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública, denominada “**Construcción muros de Contención diversos sectores**”, ID N°2597-75-LP15 , a la oferta presentada por la **Empresa Constructora Ckronos SpA**, Rut: 76.410.566-4, por un monto neto de \$51.618.337 y un monto total de \$61.425.821, plazo de ejecución de 55 días corridos para ejecutar las obras a contar de la fecha estipulada en las Bases Administrativas.
2. **PUBLÍQUESE** este Decreto Alcaldicio en el portal www.mercadopublico.cl.
3. **CONFECIONESE** el contrato correspondiente en la Dirección de Asesoría Jurídica.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL

MTG/JDS/MVP/mvp.-

Distribución:

1. SECPLAC
2. Secretaria Municipal. ✓
3. Jurídico.
4. DOM.
5. Control.
6. DAF.
7. Archivo Carpeta. 9



OSCAR GUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado